

07/07/2016

Receptación Vehículos: Privado de libertad queda sujeto formalizado por Fiscalía Centro Norte por mantener autos robados

Por mantener 4 automóviles robados en su domicilio y diferentes artículos destinados a cometer delitos, la Fiscalía Centro Norte formalizó a un sujeto identificado como José Angel Valencia y obtuvo su prisión preventiva.

Según la investigación del fiscal Fernando Ruiz, el imputado mantenía 4 vehículos motorizados de lujo de diferentes modelos y marcas, tres de los cuales estaban sin patente. Además, en poder del imputado se encontró un arma de fuego, pasamontañas, miguelito y chaleco antibalas.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía Centro Norte, el imputado mantenía un Alfa Romeo color negro, un Audi color azul, un Toyota, 4 Runner y un Audi color blanco. Todos los vehículos tenían encargos vigentes por robo. Al ser consultado por funcionarios de la PDI respecto a la procedencia de los autos, reconoció saber que eran robados.

Al interior de su dormitorio se encontró un revolver, chaleco antibalas, cable acerado y un gorro de carabineros.

El fiscal Ruiz lo formalizó por los delitos de Receptación de vehículos motorizados, tenencia ilegal de arma de fuego y por poseer elementos conocidamente destinados para cometer delitos de robo y solicitó la prisión preventiva.

Tras conocer los antecedentes recabados por la Fiscalía, el tribunal acogió la solicitud y ordenó la prisión preventiva del imputado.

